

PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN DE CENTRO DE PRÁCTICAS PRACTICUM I GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA CURSO 2021-2022

Las fechas indicadas para los procedimientos que se describen a continuación están condicionadas por la publicación de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura de la oferta de plazas de prácticas para el curso 2021-2022 por lo que podrían verse modificadas ligeramente.

Toda la información del proceso de prácticas se publicará en la página web del centro (Facultad de Educación/Prácticas Externas):

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/informacion-academica/practicas-externas>

El siguiente calendario es orientativo, pudiendo sufrir ligeras modificaciones.

- El 7 de septiembre se publicará el **listado de alumnos matriculados** en el Practicum I de Infantil y Primaria, **bareados según la calificación media del expediente**. Se podrán solicitar reclamaciones al baremo hasta el día 9 de septiembre a las 14:00h.
- Con fecha 10 de septiembre se publicará el **listado de centros** para la realización del Practicum I en los Grados en Educación Infantil y Primaria.
- Del 13 al 14 de septiembre, hasta las 23:59, los alumnos comunicarán, a través de un formulario online, el **orden de preferencia de centro de prácticas** (habrá que seleccionar diez centros dentro de la oferta, por orden de prioridad). Los criterios de preferencia a la hora de establecer el orden de elección de centro se encuentran recogidos en la normativa de prácticas de la Facultad de Educación.

Aquellos alumnos que se encuentren en alguno de los casos de preferencia de elección de prácticas (discapacidad, violencia de género o deportistas de alto rendimiento) deberán comunicarlo y acreditarlo antes de que termine el plazo de elección de centro de prácticas (día 14 de septiembre a las 23:59 horas).

- El día 15 de septiembre se publicará la **asignación provisional de centros** de prácticas. Se podrán presentar reclamaciones a esta asignación hasta las 23:59 de ese día.
- El día 16 de septiembre se publicará el **listado definitivo de asignación de centro de prácticas y tutor académico** (tutor de la facultad), y se comunicará oficialmente a los centros.
- A aquellos alumnos que no hayan realizado elección de centro en tiempo y forma se les asignará, de oficio, uno de entre de las plazas vacantes.

Se recuerda al alumnado que en cumplimiento de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, los alumnos de prácticas deben disponer del **Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual** antes de incorporarse al centro de prácticas. En el documento "Preguntas frecuentes" se indica cómo solicitarlo.

Vicedecanato de Prácticas e Infraestructuras de la Facultad de Educación

Correo: subdircenteduc_prac@unex.es

Teléfono: 924 28 94 99